

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

29545 *Anuncio de la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la licitación, mediante Acuerdo Marco, del contrato de gestión de servicios públicos para la realización de tratamientos de hemodiálisis y diálisis peritoneal en el ámbito de la Comunidad de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Contratación y Compras de Medicamentos y Productos Sanitarios.- Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, n.º 7.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28020.
 - 4) Teléfono: 914265640
 - 5) Telefax: 915867108
 - 6) Correo electrónico: licitacionescentralcompras@salud.madrid.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos/perfildelcontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 22 de mayo de 2017.
- d) Número de expediente: Acuerdo Marco PA GSP-25/2017.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Gestión de Servicios Públicos.
- b) Descripción: Acuerdo Marco, contrato de gestión de servicios públicos para la realización de tratamientos de hemodiálisis y diálisis peritoneal en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: • Lote n.º 1: Hemodiálisis en centro concertado • Lote n.º 2: Diálisis peritoneal Continua Ambulatoria manual • Lote n.º 3: Diálisis peritoneal Ambulatoria con cicladora • Lote n.º 4: Hemodiálisis domiciliaria.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro años, desde su formalización.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: Si.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85112200 Servicios de asistencia hospitalaria ambulatoria.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 88.715.744,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 88.715.744,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 2.500,00 euros. Definitiva (%): • Contratos basados en el Acuerdo Marco, Importe: 5 por 100 del presupuesto repartido entre todas las empresas adjudicatarias en función de los lotes en los que resulten adjudicatarios y el número de puestos ofertados.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver apartado 9 de la cláusula 1 del PCAP.
 - c) Otros requisitos específicos: Habilitación empresarial, de acuerdo con el apartado 10 de la cláusula 1 del PCAP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 5 de junio de 2017, hasta las 14:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Servicio Madrileño de Salud.
 - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, n.º 7, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas).
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Proposición económicas y criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
 - b) Dirección: Plaza Carlos Trías Bertrán, n.º 7, 3.ª planta, Sala: 330.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 16 de agosto de 2017, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: 4.000 euros máximo, será por cuenta de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 21 de abril de 2017.
12. Otras informaciones: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de al menos 12 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas. Esta información se facilitará mediante publicación en el Perfil del Contratante, hasta seis días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones (art. 158.2 del TRLCSP).

Madrid, 24 de abril de 2017.- El Viceconsejero de Sanidad, P.D., el Director General de Gestión Económico-Financiera y de Infraestructuras Sanitarias,
Resolución 290/2015 de 30 de julio, José Ramón Menéndez Aquino.

ID: A170032470-1